

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al “DÍA MUNDIAL CONTRA EL CANCER DE MAMA”, conmemorado el 19 de Octubre del corriente año, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a las mujeres acerca de la importancia de la realización de controles regulares, detección oportuna, y la gestión integral de la enfermedad.

FUNDAMENTOS

El 19 de Octubre, de cada año, se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, una fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El objetivo de la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama, es reducir la mortalidad mundial por esa enfermedad.

Los tres pilares para alcanzar dicha meta son según la OMS son: la promoción de la salud para una detección precoz; el diagnóstico oportuno; y la gestión integral del cáncer de mama.

La importancia de impartir educación sobre salud pública a las mujeres para mejorar el conocimiento de los signos y síntomas del cáncer de mama, es fundamental para que se acuda a los profesionales de la salud y así evitar el inicio y progreso de la enfermedad.

La educación sobre salud pública debe combinarse con la educación de los trabajadores de la salud sobre los signos y síntomas del cáncer de mama inicial de modo que, cuando proceda, se derive a las mujeres a los servicios de diagnóstico.

El diagnóstico rápido debe ir a la par del tratamiento efectivo del cáncer, que en muchos establecimientos de salud requiere un cierto grado de atención especializada de la enfermedad. Mediante el establecimiento de servicios centralizados en un centro u hospital dedicados al cáncer, el tratamiento de esa enfermedad puede optimizarse y al mismo tiempo mejorar el de otros tipos.

En la actualidad, las cifras internacionales son alarmantes. Según publicaciones oficiales de la OMS, el cáncer de mama es el tipo de cáncer más común, con más de 2.2 millones de casos en 2020, siendo este la principal causa de mortalidad en las mujeres. En 2020, alrededor de 685.000 mujeres fallecieron como consecuencia de esa enfermedad.

El tumor de mama es la enfermedad oncológica más frecuente en el mundo, superando por primera vez al de pulmón, según las estadísticas publicadas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) en diciembre de 2020.

Con la pandemia del COVID-19 muchas cuestiones quedaron relegadas por el aislamiento, el trabajo y las tareas de cuidados.

Se recomienda que todas las mujeres entre los 40 y 70 años, se realicen una mamografía al año. Es una radiografía de las mamas que ayuda a identificar transformaciones malignas en el pecho. Es el método más confiable y de mayor precisión para la detección temprana del cáncer de mama. Es gratis y muy sencillo de hacer.

Encuestas recientes de nuestro país, revelan que el 65% de las argentinas no realizó la visita médica de control, principalmente por miedo al contagio al COVID.

El cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres argentinas, pero si se detecta a tiempo, es curable en más de un 90% de los casos. Es por este motivo que deben continuarse las acciones de concientización, información y prevención.

Sr. Presidente, por todo lo expuesto y considerando la relevancia de adherir a esta conmemoración con el objetivo de visibilizar y concientizar a la sociedad y a las mujeres argentinas sobre la importancia de realizarse controles regulares y el diagnóstico precoz, que contribuya a la lucha contra el cáncer de mama, es que solicito el apoyo de mis pares.